



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0159/2015 (423/2015).

Características del aprovechamiento

Titulares: Samuel Morales Castro y Ana Isabel del Caz López.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 11.955,54.

Volumen máximo mensual (m³): 3.586,66.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	1.195,55	2.391,12	3.586,66	3.586,66	1.195,55	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,23.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 11.955,54.

Volumen máximo mensual (m³): 3.586,66.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	1.195,55	2.391,12	3.586,66	3.586,66	1.195,55	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,23.

Diámetro sondeo (m.): 0,16.

Profundidad sondeo (m.): 60.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Fontecha". Término municipal: Nambroca. Provincia: Toledo. Polígono: 31. Parcela: 318. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 418193; 4403765. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 11.955,54.

Volumen máximo mensual (m³): 3.586,66.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	1.195,55	2.391,12	3.586,66	3.586,66	1.195,55	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha.): 5,98.

Superficie regable (ha.): 5,98.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Superficie (ha)
Nambroca	Toledo	31	127	1,8700
Nambroca	Toledo	31	256	1,6400
Nambroca	Toledo	31	318	2,4700

En Madrid a 15 de enero de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-419